# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

### Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	153581
Número de orden de compra a modificar:	35804

Entidad compradora:	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA (DANE)
Nombre del solicitante:	Maria Paula Peña Gomez
Proveedor:	Comunicación Celular S.A Comcel S.A
Mecanismo de agregación de demanda:	Conectividad II

Tipo de Solicitud:	Liqudación de la Orden de Compra			
Fecha:	2020-07-12 23:25:05			

Detalle o justificación

LIQUIDACIÓN CON SOPORTE SIGUIENDO EL ART. 11 DE LA LEY 1150/07

14/08/2020

|m----

Firma ordenador del gasto
Nombre:MARIA FERNANDA DE LA OSSA ARCHILA

Documento: 52.381.037

AAVV

Firma de proveedor

Nombre: ISAM HAUCHAR AGUDELO

Documento: 10557776 de Puerto Tejada

# DIAN - SOLICITUD ORDEN DE COMPRA

Informe de auditoría final 2020-08-11

Fecha de creación: 2020-08-11

Por: Soporte Licitaciones Soporte Licitaciones (soportelicitaciones@claro.com.co)

Estado: Firmado

ID de transacción: CBJCHBCAABAASE97XC1g2V8TVeXBor-hYZWenavXYL6O

## Historial de "DIAN - SOLICITUD ORDEN DE COMPRA"

- Soporte Licitaciones Soporte Licitaciones (soportelicitaciones@claro.com.co) ha creado el documento. 2020-08-11 15:08:48 GMT- Dirección IP: 186.145.5.55.
- El documento se ha enviado por correo electrónico a ALVARO JOSE TOVAR (alvaro.tovarre@claro.com.co) para su aprobación

2020-08-11 - 15:10:03 GMT

- ALVARO JOSE TOVAR (alvaro.tovarre@claro.com.co) ha visualizado el correo electrónico. 2020-08-11 17:03:10 GMT- Dirección IP: 186.80.49.121.
- ALVARO JOSE TOVAR (alvaro.tovarre@claro.com.co) ha aprobado el documento.

  Fecha de aprobación: 2020-08-11 17:03:35 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.80.49.121.
- El documento se ha enviado por correo electrónico a Adrián Vergara Valencia (adrian.vergarav@claro.com.co) para su aprobación

2020-08-11 - 17:03:37 GMT

- Adrián Vergara Valencia (adrian.vergarav@claro.com.co) ha visualizado el correo electrónico. 2020-08-11 17:18:39 GMT- Dirección IP: 186.144.93.18.
- Adrián Vergara Valencia (adrian.vergarav@claro.com.co) ha aprobado el documento.

  Fecha de aprobación: 2020-08-11 17:19:55 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.144.93.18.
- El documento se ha enviado por correo electrónico a isam hauchar (isam.hauchar@claro.com.co) para su firma. 2020-08-11 17:19:58 GMT
- isam hauchar (isam.hauchar@claro.com.co) ha visualizado el correo electrónico. 2020-08-11 20:51:17 GMT- Dirección IP: 181.61.208.41.
- isam hauchar (isam.hauchar@claro.com.co) ha firmado electrónicamente el documento.

  Fecha de firma: 2020-08-11 20:51:53 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.61.208.41.



•	El documento firmado se ha enviado por correo electrónico a ALVARO JOSE TOVAR (alvaro.tovarre@claro.com.co), Soporte Licitaciones Soporte Licitaciones (soportelicitaciones@claro.com.co),
	Adrián Vergara Valencia (adrian.vergarav@claro.com.co), isam hauchar (isam.hauchar@claro.com.co) y 1 más.
	2020-08-11 - 20:51:53 GMT
	•
	DOWERED BY



see to the gylon	8 No. 1 (800)						CODIGO GCO-010-MOT-001-r014		
DANE ACTA DE LIQUIDACIÓN							VERSIÓN 04		
NONACO NAL COS						FECHA 26/08/2014			
TIPO DE ACTA: (Marcar la									
TIPO DE ACTA. (Marca) la	que corresponda	Ū.							
ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN BILATERAL							CONTRATO No.	35804	
A	CTA DE LIQUIDA	CIÓN BILATERAL		X					
				1. ASPECTOS GENE	DINEST LA TORY				
OBJETO DEL CONTRATO	):	Contratar la presta			lel DANE a través de una erdo Marco de Precios de			NE Central y los dispositivos de	
TIPO DE CONTRATO:			Prestación de Servicio	s	FECHA FIRMA DE CONTRATO		AÑO:	19/02/2019	
CONTRATISTA:		COMUN	ICACIÓN CELULAR S.A. C	OMCEL S.A.	IDENTIFICACIÓN (C.C., NIT, C.E.)		800153993-7		
REPRESENTANTE LEGA	.:		HILDA MARIA PARDO HAS	SCHE	C.C. REPRESENT. LEC	SAL	41.662.356		
PLAZO DE EJECUCIÓN: diciembre de 20 16/03/201			probación de la Orden de Ci 3. La prestación del servicio por lo cual se debera prog iente el proceso de instalac	sera contada desde el ramar y adelantar	FECHA INICIO (dd-mm	19-feb-2019	FECHA TERMINACIÓN (dd-mm-aa)	15-dic-2019	
SUPERVISOR:		JA	VIER ENRIQUE LIZARAZO	RUEDA	CARGO:	Coordinador Grupo de Plataforma Tecnológica y Sistemas de Inform		gica y Sistemas de Información	
SUPERVISOR:					CARGO:				
VALOR INICIAL DEL CON	TRATO: (Valor	QUINIENTOS VI	EINTIOCHO MILLONES C	ITIOCHO MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON TREINTA Y					
en letras y en números)	2 ASPECT	OS PRESIDIJEST	ALES INICIALES COP= C	Cartificada da Disponib	M/CTE. INCLUIDO		inter Description		
	2. AUI EU	TOS FRESCHOES IN	T T	zeruncado de Disponic	illuad Presupuestai Ch	r= Certificado de Reg	istro Presupuestai		
CDP N°	2	4919	4919 FECHA DEL CDP 29/0		2019 VALOR DEL CDP \$ 873.826		73,826,000,00		
RP N°	61019 FECHA DEL RP 1		19/02	2/2019 VALOR DEL RP		\$ 528.116.698,31			
			3. PÓLIZAS ( Últimos v	valores / actualizar las	vigencias y el valor ase	gurado)	•		
AMPAROS		DE LA POLIZA (esde - Hasta)	Vr. ASEGURADO		SUN LA ULTIMA	ÚLTIMO Vr.	No. PÓLIZA	ASEGURADORA	
CUMPLIMIENTO	N/A	esue - riasta)	INICIAL	MODIFICACION	(Desde - Hasta)	ASEGURADO			
SALARIOS Y	N/A								
PRESTACIONES CALIDAD DE SERVICIO							-		
	N/A		-						
R.C.E. CALIDAD Y CORRECTO	N/A						-		
FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	N/A								
			4.N	IODIFICACIONES DEL	CONTRATO				
TIPO DE ACTA	DESDE (dd-mm-aa)	HASTA (dd-mm-aa)	TIPO DE ACTA	DESDE (dd-mm-aa)	HASTA (dd-mm-aa)	TIPO DE ACTA	Desde (dd-mm-aa)	Hasta (dd-mm-aa)	
SUSPENSIÓN 1		,==,,,,,,	SUSPENSIÓN 2	(sa min sa)	(as iiiii aa)	SUSPENSIÓN 3	(du-min-aa)	(dd-mm-aa)	
PRÖRROGA 1	16/12/2019	15/03/2020	PRÓRROGA 2			PRÓRROGA 3			
VR. ADICIÓN 1	\$ 39.657,608,64		VR. ADICIÓN 2	\$ 215.69	6.508.09	VR. ADICIÓN 3			
			5.MODIFICA	CIONES PRESUPUEST	ALES AL CONTRATO		America		
No. CDP ADICIÓN 1	24919		No. CDP ADICIÓN 2		CVF	No. CDP ADICIÓN 3	T T		
No. RP ADICIÓN 1	61019		No. RP ADICIÓN 2 610			No. RP ADICIÓN 3			

6. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$ 528.116.698.31				
VALOR TOTAL ADICIONES	\$ 255,354,116,73			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 783,470,815,04			
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 761.481.065,71			
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 0.00			
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 761.481.065,71			
SALDO A REINTEGRAR	\$ 0.00			
SALDO A LIBERAR	\$ 21.989.749,33			

#### 7. PAGOS REALIZADOS

1. PAGOS NEALIZADOS								
PAGO No.	PAGO	VALOR	PAGO No.	ORDEN DE PAGO	VALOR	PAGO No.	ORDEN DE PAGO	VALOR
1	134754519	\$ 30,286,254,46	6	316203619	\$ 58.565,648,57	10	14232820	\$ 69.559,102,83
2	144027119	\$ 57.321.940,62	7	348621519	\$ 58,441,899,12	11	46445120	\$ 71.885.199,15
3	244413019	\$ 58.679.617,00	8	376025519	\$ 58.745.594,55	12	75025620	\$ 72.056.148.15
4	285215019	\$ 58.658.983,59	9	405036719	\$ 75.067.343,45	13	105043120	\$ 33.702.308,71
5	315906519	\$ 58.511.025,51						
OTAL PAGOS: \$ 263.457.821,18 SUBTOTAL PAGOS:			\$ 250.820.485,69 5	SUBTOTAL PAGOS:		\$ 247.202.758,84		

8. OTROS ASPECTOS

- 8.1. El supervisor certifica haber recibido a satisfacción (obras, bienes o servicios establecidos en el objeto y obligaciones del contrato.)
- 8.2. El supervisor certifica haber recibido las certificaciones del Revisor Fiscal o del Representante Legal, sobre pagos realizados por el contratista al Sistema de Seguridad Social,

TOTAL PAGOS

- 8.3. De igual manera el contratista certifica haber realizado los pagos al Sistema de Seguridad Social, haciéndose directamente responsable por cualquier inexactitud o diferencia ante las autoridades administrativas udiciales, y/o certificado que no están obligados a realizar aportes al Sistema de Seguridad Social por no tener personal de planta a su servicio.
- 8.4. El supervisor certifica haber entregado los informes mencionados en las obligaciones del contrato al Grupo de Contratos, suscritos por el contratista, a efecto que reposen en la carpeta del contrato
- 8.5. El contratista a su vez certifica haber recibido a satisfacción y en su oportunidad los valores mencionados en el ítem 6 de esta acta.
- 8.6. Que como consecuencia de lo anterior el (la) contratista y el DANE/FONDANE liquidan el Contrato antes mencionado y se declaran a paz y salvo por todo concepto,
- 8.7. El contratista manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por via administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe, sin salvedades, la presente liquidación.
- 8.9. Se deja expresa constancia que la presente Acta de Liquidación fue preparada y elaborada por el supervisor del contrato designado por parte del DANE por ser su competencia funcional, siendo revisada por e Area de Gestión de Compras Públicas del Grupo de Contratos del DANE quien hace la revisión del presente documento en relación con la verificación de los requisitos formales requeridos para este acto
- 8.10. La presente acta de liquidación produce efectos jurídicos definitivos y el contratista no hará reclamación alguna al respecto, pero responderá por la calidad del servicios o de los bienes suministrados obligandose a atender requerimientos que se le efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones.

8.11. La presente acta se elabora de acuerdo con lo previsto en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, se 14/08/2020 en ciudad de Bogotá D.C. a los

ELZ SUPERVISOR JAVIER ENHAUE LIZARAZO RUEDA C.C. 91,445,654

SECRETARIA GENERAL MARIA FERNANDA DE LA OSSA ARCHILA

mp

МР

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A. NIT: 800153993-7

\$ 761.481.085,71

R/P. HILDA MARIA PARDO HASCHE

C.C. 41662356



### INFORME DEFINITIVO DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: GCO-050-PDT-001-f-003

Versión : 2

INFORMACIÓN PARA TODOS						
El presente tienen como finalidad evaluar la ejecución del contrato y el beneficio que le reportó al:						
	DANE	x FONDANE				
		CONTRATISTA				
Nombre o Razón social del Contratista:	COMUNICACIÓN (	CELULAR S.A. COMCEL S.A				
Identificado con C.C./ NIT No.:	800153993-7					
Dirección:	Cra 68 A No 24 b-1	10 Torre 1				
Ciudad :	Bogota					
		DATOS DEL CONTRATO				
Contrato N°:	35804					
		ción del servicio de conectividad entre las Sedes del DANE a través de una red WAN, la				
Objeto:	conexión a internet	desde el DANE Central y los dispositivos de seguridad, a través del Acuerdo Marco de vidad II - LP-AMP-099-2016				
Valor Inicial		\$ 783.470.815,04				
Valor Cancelado		\$ 761.481.065,71				
Saldo liberado por concepto de pago pro	•	\$ 0,00				
Valor por cancelar por concepto de hon Saldo por liberar	orarios	\$ 0,00 \$ 21.989.749,33				
Sumas iguales		\$ 783.470.815,04				
Plazo: Fecha de Iniciación 19/02/2019	El plazo de ejecución será a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contrato y hasta el 15 de diciembre de 2019.  Fecha de terminación 15/12/2019					
EVALUACION DEL CONTRATISTA: (Ma calidad del objeto del contrato durante la	•	valuación que obtuvo el contratista de acuerdo con su cumplimiento, oportunidad y o)				
CUMPLIMIENTO:	1.BUENO()	2. EXCELENTE (X )				
OPORTUNIDAD:	1.BUENO()	2. EXCELENTE (X)				
CALIDAD:	1.BUENO()	2. EXCELENTE ( X )				
Aportes al sistema de seguridad social	y/ o parafiscales					
CUMPLIO SI X	NO APLICA					
Paz y salvo Grupo de Almacén e inventa	arios SI	NOX				
		CERTIFICO QUE HE Y VALORES PARA EL RECONOCIMIENTO DEL PAGO RESPECTIVO, POR TANTO DEL CONTRATO, QUE SE EXPIDE A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DE				
Nombre Javier Enrique Lizarazo Rueda Cargo: Coordinador GIT Sistemas de Info	rmación Técnica	Firma				
		` /				